

Palabras del Presidente Luis Lacalle Pou

Señor presidente de la Asamblea General, Embajador Volkan Bozkir; señor secretario general de las Naciones Unidas, Antonio Guterres; señoras y señores jefes de Estado y de Gobierno; representantes nacionales y de Organismos Internacionales; señoras y señores:

El 75 aniversario de las Naciones Unidas nos encuentra nuevamente en medio de una crisis, de distintas características, sin duda, a las catástrofes provocadas por la Segunda Guerra Mundial, pero que también nos obliga a re pensar nuestro futuro para consolidar los logros alcanzados y también prevenir futuras crisis, sean estas económicas, sanitarias, climáticas o todas ellas en su conjunto.

La dimensión de la actual pandemia y las penosas consecuencias en pérdidas de vidas y afecciones a la salud de muchas personas concentran nuestra atención, porque se torna necesario procurar soluciones para nuestros pueblos, especialmente para aquellas personas más vulnerables y más expuestas a sufrir las consecuencias de esta pandemia de modo grave en la salud, como también a sus modos y medios de vida.

Pero la conmemoración de este aniversario debe interpelarnos también sobre el futuro que queremos para nuestros países y nuestras sociedades más allá de esta crisis.

Es ante esta Asamblea General, señor presidente, que Uruguay desea enfatizar, una vez más, que el camino a recorrer, tanto para la salida de esta pandemia como durante los próximos 75 años, nos van a encontrar siempre del mismo lado, del multilateralismo, apoyando la búsqueda de soluciones que estén amparadas en marcos jurídicos multilaterales en todos los aspectos de la vida internacional: salud, medioambiente, comercio, migración.

La adhesión del Uruguay hace pocos meses a la Alianza por el multilateralismo, iniciativa en defensa del orden multilateral, lanzada por Alemania y Francia, es solo una muestra más del compromiso de nuestro país con esta causa.

Señor presidente, Uruguay apoya el rol de la Organización Mundial de la Salud y el papel del Sistema de las Naciones Unidas para coordinar la respuesta global a esta pandemia, en el entendimiento que las organizaciones internacionales cumplen un rol fundamental de coordinación y orientación mediante el cual deberían encontrarse las mejores soluciones posibles a la crítica situación actual, y un manejo coordinado de los impactos de ésta a mediano y a largo plazo.

Mi país, señor presidente, ha adherido a los llamados para lograr un acceso mundial y equitativo a las tecnologías del área de la salud, a los medicamentos y a las vacunas a través de mancomunar los conocimientos, la propiedad intelectual y los datos necesarios para la detección, prevención, tratamiento y respuesta al Covid-19.

La respuesta de nuestro país a la pandemia se ha centrado en un abordaje multidisciplinario: social, económico y epidemiológico, monitoreado por un Grupo Asesor Científico Honorario que nos genera mucho orgullo, y basado en el uso de la libertad en forma responsable por parte de nuestros ciudadanos, con solidaridad y generosidad, lo que esto sumado a un sistema

de salud fuerte y con resiliencia nos ha permitido retomar las actividades laborales, educativas y culturales.

También queremos hacer aquí un llamado a la comunidad internacional para que la actual pandemia no derive en un debilitamiento del cumplimiento de los compromisos asumidos a nivel multilateral. Debemos evitar caer en escenarios de nacionalismos y proteccionismos que de alguna manera perjudiquen las relaciones internacionales en el comercio internacional o interrumpen las cadenas de abastecimiento y a la propia circulación de suministros médicos que son tan necesarios para la salida de esta crisis sanitaria.

En el comienzo de la década de acción para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pasar de la palabra a la acción será una condición necesaria para poner fin a la pobreza, proteger el medioambiente y mejorar las condiciones de vida de la población mundial.

Las Naciones Unidas han promovido la Agenda 2030 y ésta debe de mantenerse, pese a las importantes dificultades actuales, como la guía central para procurar avanzar en el desarrollo sostenible.

Uruguay ha trabajado arduamente desde su aprobación para un efectivo cumplimiento. Nuestro país continúa honrando su historia en materia de reducción de desigualdades, así como en su apuesta por el trabajo digno sustentado en la inversión y el crecimiento.

Nuestro gobierno ha asumido, asimismo, un compromiso ineludible en materia de educación en todos los niveles, tan necesario para la plena realización del ser humano y para que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades.

Esta pandemia global ha evidenciado que ante desafíos siempre cambiantes, es importante mantener las condiciones y apoyos necesarios de la cooperación internacional, para que todos los Estados y en particular los países en vías de desarrollo, podamos avanzar hacia el desarrollo sostenible.

En este escenario resulta paradójico que países como Uruguay clasificados como país en desarrollo de altos ingresos, no tengan acceso a la mayor parte de las fuentes de cooperación internacional o líneas más favorables de crédito. Es por ello, que continuaremos promoviendo la revisión de dicha clasificación o graduación, que se basa solamente en el ingreso per cápita.

Para que estas categorías sean realmente adecuadas y equitativas, debería considerarse un criterio multidimensional para definir los grados de desarrollo y las necesidades de apoyo internacional de cada país en base a su realidad.

En este sentido, deseo subrayar el apoyo de la CEPAL en favor del desarrollo de un criterio multifactorial. El desarrollo sostenible no será tal si no nos preocupamos por el cuidado del medio ambiente, y ese también, al igual que la pandemia, es un reto al que los países no pueden hacer frente en solitario, sino que requiere de la voluntad colectiva para enfrentar los retos que se presentan a la humanidad.

Uruguay continúa dando pasos en ese sentido con la reciente creación de un Ministerio de Ambiente como muestra de la prioridad que esa temática tiene para el Gobierno.

Señor presidente, Uruguay desea manifestar aquí, una vez más, su apoyo al Acuerdo de París en materia de cambio climático y su compromiso firme con objetivos trazados en esa materia.

Uruguay ha desarrollado un Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático que atiende a la prevención de sus riesgos, a su mitigación y a la adaptación de éste.

Entendemos que los esfuerzos provechosos, las buenas experiencias y las gestiones efectivas y eficientes sujetas a rendición de cuentas frente a los desafíos actuales, deberían ser objetivo de mayor atención y reconocimiento.

Celebramos también la realización de la Cumbre sobre Biodiversidad que tendrá lugar la semana próxima y manifestamos nuestro compromiso para promover estrategias y prácticas de uso sostenible de la diversidad biológica y los recursos naturales, desarrollando mecanismos para su mejor gestión y su mejor uso.

Mi país quiere reforzar aquí en esta Asamblea, su apoyo al mapa de ruta del secretario general sobre cooperación digital. Uruguay entiende que para que estas iniciativas prosperen y contribuyan efectivamente al cumplimiento de los ODS, se requiere que las tecnologías digitales permitan superar la brecha digital y de conectividad, también, tanto en países como también dentro de cada país.

Asimismo resulta imprescindible promover el respeto de los derechos humanos en las redes. La protección de la privacidad y los datos personales, así como el acceso a la información y la libertad de expresión tanto pública como privada.

Finalmente es necesario trabajar en materia de seguridad digital, con una amplia participación de actores estatales, sector privado y sociedad civil.

Haciendo referencia a las iniciativas del secretario general, quisiera detenerme por un momento en su llamado a un cese al fuego, un cese al fuego global endosado por mi país.

Un entorno pacífico es indispensable para hacer frente a la pandemia, por eso debemos en estos momentos redoblar la apuesta por el diálogo, la resolución de controversias por medios pacíficos, el Estado de derecho para poder aliviar el sufrimiento y llevar esperanza a todas las poblaciones más vulnerables.

Mi país está fuertemente comprometido con las Fuerzas de Paz de Naciones Unidas, siendo uno de los principales contribuyentes de tropas per cápita a nivel mundial, una clara demostración de este compromiso nacional es la oferta formulada por nuestro Gobierno para instalar un laboratorio para aumentar las capacidades de diagnóstico médico en las Operaciones de Paz de Naciones Unidas en el marco de esta pandemia.

En este contexto, vale la pena recordar los reclamos de Uruguay en la defensa de hospitales y escuelas objeto de ataques en las zonas de conflicto, y la necesidad de apoyar las resoluciones del Consejo de Seguridad en esta materia.

Uruguay reitera el compromiso nacional con la agenda de derechos humanos y continuará bregando activamente por la defensa de éstos, incluyendo la protección y los derechos del niño, la situación de los civiles en situaciones de conflicto y los derechos de la mujer, y por el respecto de los mismos por parte de los actores de la comunidad internacional. En este contexto continuaremos velando por la aplicación efectiva de los mecanismos de defensa por parte de las Naciones Unidas.

Especial mención queremos hacer a la existencia de sectores vulnerables de la población, particularmente afectados por la pandemia, tales como las mujeres víctimas de violencia doméstica, problema de especial preocupación para Uruguay y que nos ha impulsado a desarrollar políticas específicas para dar respuesta a esta situación. Y no podemos olvidar a los migrantes y desplazados internos que también son doblemente vulnerables a esta pandemia.

Destacamos aquí una vez más la política abierta de nuestro país como receptor de migración voluntaria, basada en los valores de democracia e igualdad ante la Ley y el respeto de los derechos de todas las personas independientemente de su origen.

Señor presidente, a través del fortalecimiento de los derechos humanos, no solo se avanzará en la protección, sino que se logrará además el empoderamiento de quienes están llamados a ser actores fundamentales en la construcción de la paz y el desarrollo, y hablo de las mujeres y de los jóvenes.

Finalmente quisiera desatacar el papel de la Corte Penal Internacional y la importancia de su efecto disuasorio contra los genocidios y atrocidades en masa y sus perpetradores. Uruguay reitera su compromiso con el sistema de justicia internacional y en particular su apoyo a la Corte Penal Internacional como institución judicial independiente e imparcial con un rol central en la lucha contra la impunidad y la búsqueda de Justicia.

En este foro en el que se selló la paz hace 75 años deseo manifestar mi preocupación por los peligros que se plantean ante el incumplimiento de los acuerdos de desarme o el retiro de algunas partes, de los mismos lo que puede derivar en la reanudación de carreras armamentistas que nos retrotraen a una época en la que el mundo vivía bajo la sombra de un posible conflicto nuclear. No se concibe paz en el mundo si no existen compromisos serios por parte de la comunidad internacional en materia de desarme y no proliferación.

Preocupa a la región y a mi país la proliferación y tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras que representan una amenaza para la estabilidad de las regiones y para la seguridad global, alimentan el crimen y la inseguridad, y afectan la convivencia pacífica dentro de las sociedades.

Nuestro gobierno se ha comprometido a combatir la inseguridad y la delincuencia, y trabajaremos arduamente para ello. También continuaremos cooperando con las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo, el crimen transnacional organizado y los vínculos entre ambos.

Señor presidente, el futuro que queremos para nuestros pueblos es uno en el que podamos avanzar hacia soluciones comunes y solidarias ante los desafíos que se presenten, para alcanzar un desarrollo sostenible e inclusivo, donde se respeten los derechos de todos y se

ofrezcan oportunidades para el desarrollo de todos y cada uno de los ciudadanos de este mundo sin dejar a nadie atrás.

Queremos un futuro en paz, un mundo en el que los Estados apostemos al diálogo y la negociación, en el que encontremos salidas a los conflictos actuales que contemplan los derechos de todas las partes. Para eso necesitamos redoblar la apuesta por la diplomacia preventiva y la mediación como la prevención de conflictos; para ello necesitamos unas Naciones Unidas que actúen más coordinadamente, tanto en el discurso como en la práctica; una organización que se relacione activamente con otras organizaciones internacionales, incluidas las financieras, para ser capaces de implementar una diversidad de mecanismos que permitan a los países superar los obstáculos externos e internos para su desarrollo, contemplando la multidimensionalidad del mismo.

Interesa especialmente a Uruguay incrementar la relevancia del accionar general de las Naciones Unidas, y en particular de su Asamblea General, así como que todos sus estados miembros tengan posibilidades de participación efectiva.

Uruguay ha procurado siempre aportar a la transparencia general del funcionamiento de la Organización de las Naciones Unidas y de todos sus órganos, incluidos los trabajos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En los tiempos que corren se valorarán las posibilidades de aumentar la eficacia y eficiencia de la organización, al tiempo de contener los costos económicos del funcionamiento y aumentar la transparencia y la rendición de cuentas de sus gastos.

Valoramos especialmente los esfuerzos del organismo para incluir a la sociedad civil y el sector privado, como parte de la solución a las problemáticas económicas, sociales y ambientales que se presenten, ya que un desarrollo inclusivo y sostenible requiere de la participación de toda la sociedad.

Los líderes del mundo deben estar a la altura de la circunstancia y de nuestros pueblos y ser capaces, al igual que lo fueron nuestros líderes hace 75 años, de pensar más allá de la actual crisis y consolidar los mecanismos e instrumentos multilaterales que posibiliten a nuestras sociedades alcanzar un desarrollo sostenible e inclusivo, respetando la democracia, las libertades y los derechos de todos los seres humanos.

Los líderes del mundo debemos hacernos cargo.

Muchas gracias